

PERSISTENCIA DEL GOTICO Y SU COEXISTENCIA CON FORMAS RENACENTISTAS EN LA ARQUITECTURA VALLISOLETANA DEL SIGLO XVI

JAVIER CASTAN LANASPA
Universidad de Valladolid

La aceptación de las formas renacentistas en arquitectura se produjo de modo muy desigual a lo largo de la geografía española. Dado su carácter de estilo importado, la respuesta que los intentos renovadores tuvieron fue muy variada y estuvo fuertemente condicionada por factores diversos, unos históricos y otros estrictamente artísticos que determinaron, acelerando o retrasando el proceso, la difusión del renacimiento y el fin de una arquitectura gótica que se resistía a desaparecer.

En la provincia de Valladolid la lucha entre ambas corrientes se prolongó hasta los primeros años del siglo XVII, lo que es prueba de la aceptación que habían llegado a adquirir los templos cubiertos con crucería.

El fuerte arraigo popular de la arquitectura gótica vallisoletana está en relación con lo tardío de su desarrollo cronológico. La existencia de un románico de inercia –que se desarrolló fundamentalmente en el siglo XII y los primeros años del siguiente¹– y los agudos efectos sobre la población de la crisis del siglo XIV motivaron que la máxima actividad constructiva tuviera lugar en la segunda mitad del siglo XV y todo el siglo XVI².

Lo más característico de esta arquitectura es que, independientemente del fenómeno hispanoflamenco –de carácter cortesano y por tanto limitado–, desarrolla formas sólidas, simples, funcionales y desornamentadas, de acusado aspecto arcaizante, que arraigarán profundamente en una clientela de carácter popular, que es la que en estos dos siglos acomete la renovación de sus templos parroquiales.

Existen también, y desde muy temprano, intentos innovadores, Es suficientemente conocido el caso del Palacio de Santa Cruz, en Valladolid, cuyo modo de entender la arquitectura va a marcar las pautas de lo que se ha venido en llamar el protorenacimiento arquitectónico: la utilización de formas estructurales góticas con una ornamentación nueva, renaciente o plateresca.

Lo iniciado en este importantísimo edificio vallisoletano tuvo un limitado eco puesto que tanto entre los miembros de las grandes familias como en el ámbito puramente eclesiástico –monasterios, arquitectura parroquial–, se siguieron manejando las viejas y eficaces fórmulas anteriores. Así lo hará entre 1490 y 1510 el rico mercader

don Luis de la Serna al reedificar a su costa la iglesia de Santiago Apóstol, en Valladolid, una de las más destacadas de la villa tanto por su ubicación como por la calidad de su feligresía. Pero nos parece más significativo el que los monjes de San Benito de Valladolid alzaran de un modo francamente arcaizante su templo conventual —comenzado en diciembre de 1499 y finalizado en 1516—, cuando pocos años después harían gala de un sentido mucho más innovador al encargar al entonces polémico Alonso Berruguete y su taller la ejecución del espléndido retablo mayor de la misma iglesia.

Esta situación seguirá vigente hasta la década de los sesenta del siglo en que se difunde y acepta mayoritariamente una nueva corriente arquitectónica plenamente renacentista, derivada de El Escorial y cultivada por una serie de maestros relacionados con las obras de tan trascendental edificio ³. Ello no obsta sin embargo para que se sigan alzando cubiertas de crucería hasta los primeros años del siglo XVII, como luego veremos.

Es preciso plantearse por consiguiente cuales fueron las circunstancias que hicieron posible que en este ámbito geográfico permanecieran hasta fechas tan avanzadas modos de construir que en otros lugares estaban ya definitivamente periclitados.

Ya hemos indicado que es por un lado la existencia de un arraigado gusto popular el que, reflejado fundamentalmente en parroquianos y mayordomos de fábrica, determina el modo en que se construyen la mayor parte de los templos en este momento.

Pero creemos que no sería de menor trascendencia la actitud ambigua que adoptaron ante el problema algunos artistas cuyo juicio sería determinante dado el importante papel que jugaron en el desenvolvimiento de la arquitectura durante este siglo. Bien fuera por adaptarse a los gustos de su clientela, bien por plasmar físicamente un ideal estético que no les repugnaba, estos maestros desarrollaron a lo largo del siglo XVI e incluso en los primeros años del siguiente un lenguaje formal gótico.

Es digno de ser destacado por su singularidad el caso del arquitecto madrileño Rodrigo Gil de Hontañón. Formado con su padre Juan Gil, cultivó al principio una arquitectura gótica con ornamentación renaciente e incluso llegó a ensayar formas puramente renacentes, para retrotraerse de nuevo al goticismo al final de su vida ⁴.

Para el antiguo obispado de Palencia, al que pertenecía entonces gran parte de la actual diócesis vallisoletana, la transcendencia de Rodrigo Gil se vio intensificada por su cargo de veedor de obras del obispado, puesto desde el que se trazaban y controlaban las obras de gran número de iglesias parroquiales cuya modestia impedía a mayordomos y feligreses encargar trazas y condiciones a otros maestros.

Este mismo cargo detentó otro maestro cuya importancia en la arquitectura del obispado palentino fue, por el mismo motivo, muy relevante: Juan Sanz de Escalante. Conocido habitualmente por sus proyectos renacentistas, hizo gala en realidad de la misma ambigüedad que Rodrigo Gil ⁵. No solo trazó edificios que pueden considerarse plenamente góticos, sino que además en algún caso defendió la necesidad de no variar estos proyectos en caso de que la obras se prolongaran durante largo tiempo. Creemos que en este sentido puede ser muy ilustrativo el proceso constructivo de la iglesia parroquial dedicada a Santa María Magdalena en Castrillo Tejerigo (Valladolid) ⁶.

Se trata de un edificio gótico comenzado en los primeros años del siglo XVI. En la primera fase de las obras, finalizada, en el año 1543, se levantaron la capilla mayor y los dos primeros tramos de las naves.

Las posibilidades de la parroquia no debían de ser muy crecidas porque hasta el año de 1566 no se planteó la necesidad de finalizar las obras. Por orden del Visitador que acudió a la parroquia ese año se decidió finalizar el templo, completando las tres naves con el tramo que les faltaba y acometiendo la construcción de la torre. Las trazas, como era habitual en parroquias de escasos medios, se encomendaron a Juan Sanz de Escalante como veedor de obras del obispado de Palencia que era en ese momento. El proyecto, firmado en Valladolid el 4 de enero de 1567⁷, nacía ya con las alas recortadas puesto que se preveía que la edificación pudiera realizarse por fases, en función de los fondos de que dispusiera la Fábrica. Se trataba de completar el último tramo de las tres naves, cubriéndolo con bóvedas de crucería de nervios pétreos y plementería de ladrillo. Como único rasgo renaciente se especificaba que los pilares habían de tener "... los capiteles labrados de sus molduras del romano ...". A nuestro juicio lo más significativo no es tanto el carácter estilísticamente desfasado del proyecto —que pudo estar determinado por la idea de dar al edificio una apariencia homogénea—, sino el deseo claramente expresado de que la iglesia se finalizara con él.

La obra se remató el 24 de febrero de 1567 en los maestros trasmeranos Juan Pérez de Pontecillas y Pedro de la Calle quienes durante cuatro años llevaron a cabo paramentos, pilares y torre.

Las cubiertas se emprendieron en una tercera fase, entre noviembre de 1602 y febrero de 1604, en lo que constituye hasta ahora la última obra gótica documentada en la provincia. En la primera de las fechas citadas Pedro de Buega Zorlado, maestro de cantería natural de la Trasmiera, se obligaba "... de hazer e que hare los tres cascos de las capillas del cuerpo de la dha yglesia desta villa de Castrillo, parrochial della, de la labor e piedra que estan hechas las capillas primeras, e proseguire segun la traza que tiene la dha yglesia ...".

Sin embargo y probablemente por su impericia en la realización de bóvedas de crucería⁸ el maestro cambió los planes lo que motivó que el ocho de enero de 1603 se requiriera ante notario "... a Pedro de Buega Zorlado maestro de cantería a cuyo cargo esta de zerrar los tres cascos de las capillas de la dha yglesia, (para) que no prosiga en la obra e traza que tiene comenzada a labrar e labra, e aga la obra e labor conforme esta obligado por el contrato que tiene hecho ante mi el presente escrivano e ante la forma e labor de las capillas mayor e colaterales que estan echas en la dha yglesia ...". No debió de surtir efecto tal requerimiento, porque los comitentes tuvieron que acudir finalmente a la autoridad episcopal palentina, que el día seis de febrero del mismo año dictaminaba que "... la obra y casco de las tres capillas del cuerpo de la yglesia del dho lugar de Castrillo que se an de hazer e fabricar conforme a las capitulaciones y conçierto fecho entre ambas las dhas partes expresado en la dha escriptura ... y que la prosiga el dho maestro segun y de la manera que en la dha escriptura ... se contiene ...", lo que finalmente se cumplió⁹.

Pero no siempre las diferencias entre los comitentes y los maestros a cuenta de los proyectos que se habían de seguir se solventaban de modo tan rápido. En ocasiones las posturas se radicalizaban y habían de resolverse ante la Justicia Civil, como ocurrió en la iglesia de los Santos Juanes de la Nava del Rey, en Valladolid, en lo que constituye el modo más insólito de resolver la polémica entre dos estilos artísticos diferentes¹⁰.

Iniciada seguramente a fines del siglo XV, fue replanteada a mediados del siguiente por Rodrigo Gil de Hontañón, que transformó el plan primitivo en el de una iglesia sala de tres naves con dos más de capillas entre contrafuertes. Las cubiertas eran de crucería con terceletes y combados muy complejas, los arcos de medio punto y los pilares de

separación entre naves de sección circular. Para reforzar su apariencia gótica los muros se jalonarían exteriormente por contrafuertes rematados en pináculos que ascenderían por encima del tejazoz.

Sin embargo y por problemas surgidos en la adjudicación de las obras la intervención de Rodrigo no comenzó hasta 1560 y se prolongó hasta el momento de su muerte, ocurrida en 1577. Durante este tiempo, y debido al gran número de obras que había de dirigir, los trabajos de Nava del Rey avanzaron lentamente, de tal modo que tras su fallecimiento la iglesia estaba sin acabar. De nuevo hubo problemas para su continuación, que no se reemprendería hasta 1582. En ese momento, y dado que restaban por hacer apoyos, cubiertas y portadas, los comitentes se plantearon la posibilidad de cambiar las trazas para, seguramente, reconvertirlas a la estética clasicista. Pero el peso de lo gótico y el prestigio de que todavía gozaba la obra de Rodrigo Gil motivaron la convocatoria de una reunión de arquitectos con la finalidad de decidir si se seguían las trazas del arquitecto de Rascafría o si se llevaba a cabo alguna de las encomendadas a otros arquitectos. Sabemos que entre los convocados se encontraban Juan de Celaya, Juan de Mazarredonda, Diego Vélez, Juan Martínez del Barrio, Juan de Nates y Rodrigo del Solar. Todos con mayor o menor entusiasmo se inclinaron por las trazas de Gil de Hontañón ¹¹.

En noviembre de 1589 se sacaron las obras a pregón rematándose en Felipe de la Cajiga, maestro arquitecto vecino de Valladolid ¹². Aceptó las condiciones, pero en cuanto comenzó a trabajar cambió totalmente lo previsto por Rodrigo Gil, sin que ni el clero ni los mayordomos de la iglesia mostraran su disconformidad.

A estos cambios, que afectaban al cuerpo de la iglesia, se sumó la reconstrucción de la capilla mayor, hundida fortuitamente junto con las cubiertas del primer tramo de las naves a comienzos de 1592. El 29 de agosto de ese año se firmaba entre los patronos de la iglesia y el arquitecto la escritura para la reedificación de la capilla mayor y colaterales con arreglo a condiciones y traza presentadas por Felipe de la Cajiga. Con esta escritura el Concejo, como patrono de la iglesia que era, reconocía explícitamente el giro clasicista que habían sufrido las obras. Sin embargo tal reconocimiento no fue mayoritario, lo que motivaría el pleito posterior.

Las obras siguieron su curso. En 1595 el edificio había por fin cubierto aguas y el año siguiente se hacían los abovedamientos.

Fue entonces cuando se renovó el cargo de mayordomo. El nuevo, llamado Francisco Gil, encabezó un pleito contra el arquitecto que, aunque enmascarado por diversos incumplimientos de plazos y libramientos impropios, realmente planteaba la legimitidad del cambio de planes; en definitiva solicitaba en 1596 y ante la Real Chancillería de Valladolid la realización de una iglesia gótica en lugar de la clasicista que se encontraba ya en esos momentos prácticamente terminada ¹³.

Es muy interesante el contenido de la defensa que presentó el procurador del maestro, un alegato en favor de la arquitectura reciente: a su representado le había sido preciso mudar la traza por ser ésta a lo moderno, y por tanto “falsa e ymperfecta y no conforme a la arte”. La obra hecha a lo romano era en cambio “perfecta, permanente...”.

El tribunal solicitó entre otras pruebas las escrituras de concierto y una peritación o “vista de ojos” realizada por dos maestros en arquitectura. La acusación por su parte aportó dos probanzas realizadas en diciembre de 1596 y en marzo de 1597, con declaraciones de testigos y testimonios de arquitectos.

Aunque ambas probanzas se realizaron en fechas distintas lo fueron con arreglo a un único interrogatorio. En la primera se solicitó el parecer, entre otros testigos, del arquitecto Diego de Praves, que había competido con Felipe de la Cajiga por la adjudicación de las obras de la iglesia. Su testimonio hay que verlo más como el parecer de una persona "perita en arte" que como una toma de posición a favor o en contra de lo se estaba dirimiendo. De hecho sus respuestas fueron meramente técnicas.¹⁴

En la segunda se recogen a cambio las opiniones de maestros relacionados en mayor o menor grado con Rodrigo Gil de Hontañón y todavía en fechas tan avanzadas acérrimos defensores de la estética gótica en arquitectura. Se trataba de Rodrigo del Solar, Martín Ruiz de Chartudi y Diego Gil de Jivaja.

El primero trabajaba como aparejador de la catedral de Segovia y declaró "... que si la dicha obra ... se hiziera a lo moderno ... las dichas obras y la dicha yglesia fueran mas galanas y tuvieran mas lustre y fueran de mas autoridad que lo que al presente se va haziendo a lo romano porque aunque ... son fuertes tanto como haziendose conforme a las otras trazas y es mui mas varato ... no es tan galan ... porque los mortidos rremates que se avian de hechar por la parte de afuera fueran de mucha autoridad para el dho edificio ...".

El segundo era maestro de cantería en la iglesia mayor de Segovia y a la muerte de Rodrigo Gil había dirigido por breve tiempo las obras de la parroquial de Nava. En el momento de su testimonio declaró que ésta estaba "... toda ella mudada ... porque lo quel dicho rrodigro xil hazia ... Era a lo moderno y el dicho felipe de la caxiga lo aze a lo romano que es mui diferente lo uno de lo otro ...". A su juicio "... a lo moderno la dicha obra y edificio fuera mas galana e de mas ornato y hermosura que haziendose como se haze a lo romano ...".

Por su parte el tercero, que era sobrino de Rodrigo Gil, declaró que a lo moderno la iglesia sería "... mas galana e de mucha mas costa que haziendose como la haze El dicho felipe de la Caxiga ...".

El tribunal dictó sentencia el 28 de noviembre de 1597, por la que se condenaba al encausado a que "... acave la obra de la dha ygl^a... segun E por la manera e traza q la lleva comenzada con toda perfeçion y fortaleza y conforme al arte p^a lo qual el mayor-domo de la dha ygl^a y el q^o de la villa le acudan ... con los mrs conforme son obligados ...". Se le ordenaba finalizarla con arreglo a sus trazas clasicistas y no a las góticas de Rodrigo Gil. No pudo sin embargo terminar la iglesia que con tanto empeño había defendido porque el día 25 de noviembre de 1598 murió en la cárcel de Valladolid, en la que se encontraba preso.

NOTAS

1 Felipe HERAS GARCIA, *Arquitectura Románica en la Provincia de Valladolid*. Valladolid, 1966.

2 Javier CASTAN LANASPA, *Arquitectura Gótica Religiosa en Valladolid y su Provincia (siglos XIII-XVI)*. Valladolid, 1991. (Tesis Doctoral inédita).

3 Agustín BUSTAMANTE GARCIA, *La Arquitectura Clasicista del Foco Vallisoletano (1561-1640)*. Valladolid, 1983.

4 No es el momento de referirse aquí a la personalidad y obra de Rodrigo Gil sobre el que, por fortuna, contamos con completos y recientes estudios. Al ya clásico de Manuel PEREDA DE LA REGUERA, *Rodrigo Gil de Hontañón*. Santander, 1951, hay que sumar los de J. D. HOAG, *Rodrigo Gil de Hontañón. Gótico y Renacimiento en la Arquitectura Española del Siglo XVI*. Madrid, 1985, y Antonio CASASECA CASASECA, *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría 1500-Segovia 1577)*. Salamanca, 1988.

5 Sin embargo, mientras que la mayor parte de la arquitectura de Gil de Hontañón responde a un lenguaje gótico conscientemente asumido, Sanz de Escalante se nos muestra como uno de los primeros introductores de la arquitectura clasicista en la región castellana, a partir de una serie de portadas-retablo conservadas en las provincias de Palencia y Valladolid. Para este maestro trasmerano vid. Miguel Angel ZALAMA RODRIGUEZ, *La Arquitectura del Siglo XVI en la Provincia de Palencia*. Palencia, 1990, págs. 268-270, y "Portadas-retablo renacentistas en Valladolid y Palencia", en el *BSAA* LIII (1987), págs. 312-316.

6 J. CASTAN LANASPA, *Tesis Doctoral citada*.

7 La documentación relativa a los avatares constructivos de este edificio se conserva en el Archivo General Diocesano de Valladolid, Castrillo Tejeriego, legajo de docs. sin catalogar, doc. s/n.º.

8 A mediados del siglo XVIII se vinieron abajo las cubiertas de crucería realizadas por Pedro de Buega, llevándose consigo parte de la fachada de los pies y de la torre, que hubieron de ser rehechos en 1753.

9 Pedro de Buega seguía trabajando en febrero del año siguiente, en que firma una carta de pago por cierta cantidad recibida a cuenta de las obras de las bóvedas que en ese momento estaba realizando.

10 Este caso ha sido tratado más pormenorizadamente en J. CASTAN LANASPA, "La polémica entre Gótico y Renacimiento en el siglo XVI. La iglesia de los Santos Juanes en Nava del Rey (Valladolid)", *BSAA* LVI (1990), págs. 384-403, a donde remitimos.

11 Algunos de ellos eran en ese momento destacados miembros de la escuela clasicista vallisoletana. Vid. A. BUSTAMANTE GARCIA, *Op. cit.*

12 Era natural de la Trasmiera, y formaba parte del círculo clasicista de Juan de Nates. *IDEM*, págs. 488-495.

13 La documentación correspondiente a este proceso se encuentra en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Juan Varela Machuca (feneidos), leg. 1.338-2, y ha sido publicada en el artículo citado. Para evitar prolijidades innecesarias, no se especifica la referencia en cada una de las citas que siguen.

14 "... En quanto a la firmeza ... save este testigo que son de mucha mas perpetuidad la vovedas de ladrillo y yeso que las de cruceria de piedra por ser el yesso y ladrillo materiales mas ligeros E que se abraça y condensa E liga uno con otro mucho mas que la otra lo qual save este testigo como maheso de arquytetura ...".